

RESUMEN DEL ACTA N° 37 DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAMINO DE LA CRUZ DE CARAVACA

Este resumen recoge los principales acuerdos institucionales, la situación económica de la Fundación y las líneas de actuación y proyectos previstos para el ejercicio 2026.

Fecha y lugar: 16 de febrero de 2026, sede de la Real e Ilustre Cofradía de la Vera Cruz de Caravaca.

Asistentes

Presidenta: Dña. Carmen María Conesa Nieto (consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deporte de la Región de Murcia).

Vicepresidente 2º: Jesús López Baquero, Hermano Mayor de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca.

Vocales representantes de las empresas patronos: Postres Reina, Estrella de Levante, Grupo Corporativo Fuertes, Fundación Universitaria San Antonio (UCAM), Grupo Orenes, CaixaBank y Limcamar.

Representante Ayuntamiento de Caravaca: Don José Francisco García, alcalde de Caravaca de la Cruz y Doña Ana Belén Martínez, concejal de Turismo de Caravaca.

Secretaria y gerente: Dña. Lourdes Aznar Fernández

.

Orden del día

1. Aprobación del acta del 36.º Patronato y resumen para publicación web.
2. Información sobre el balance final de cuentas de 2025 y situación económica de la Fundación.
3. Revisión y aprobación del presupuesto de la Fundación para 2026.
4. Revisión del Plan de Contenidos y Acciones para 2026.
5. Información sobre captación de fondos y colaboración empresarial.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta en borrador.

Principales acuerdos y puntos tratados

Constitución y bienvenida

- Se declara válidamente constituida la reunión del Patronato.
- La presidenta agradece a la Real e Ilustre Cofradía de la Vera Cruz la acogida de la reunión y destaca la importancia de continuar impulsando el proyecto del Camino de la Cruz de Caravaca.

1. Aprobación del acta anterior

- Se aprueba el acta del 36.º Patronato.
- Se ratifica el resumen del acta para su publicación en la página web de la Fundación.

2. Situación económica y balance del ejercicio 2025

- Se informa al Patronato del cierre económico correspondiente al ejercicio 2025 y de la situación económica de la Fundación al inicio de 2026.
- Se acuerda solicitar un informe jurídico sobre distintos aspectos relacionados con el funcionamiento económico de la Fundación y la revisión de determinadas cuestiones estatutarias.

3. Presupuesto y planificación económica 2026

- Se presenta la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2026.
- El Patronato analiza distintas propuestas orientadas a reforzar la sostenibilidad económica de la Fundación y a optimizar sus recursos de funcionamiento.
- Se acuerda continuar estudiando fórmulas que permitan garantizar la viabilidad económica de la entidad y reforzar su capacidad de actuación.

4. Proyectos y actuaciones para 2026

- Se presentan las principales actuaciones previstas para el año 2026, entre las que destacan la Carrera 90K Camino de la Cruz, Las Cocinas del Jubileo, las Jornadas Camino de la Cruz, la puesta en marcha de la Cátedra de Estudios de la Vera Cruz, la edición del libro *Voces del Camino de la Cruz de Caravaca*, los conciertos de Las Noches del Camino y las actuaciones de mejora de la señalización de los itinerarios del Camino.
- Se aprueban las condiciones para la contratación de la organización y gestión de Las Cocinas del Jubileo 2026.
- Se informa sobre las acciones de promoción y posicionamiento previstas para reforzar la proyección del Camino de la Cruz de Caravaca.

5. Otros acuerdos

- Se acuerda continuar avanzando en la revisión de los mecanismos de financiación y sostenimiento de la Fundación.
- Se pone de manifiesto la voluntad de los patronos de seguir fortaleciendo la colaboración público-privada y el desarrollo de nuevos proyectos vinculados al Camino de la Cruz.

6. Aprobación del acta en borrador

- Se aprueba el acta en borrador.

Siendo el 16 de febrero de 2026, se levanta la sesión correspondiente al 37.º Patronato de la Fundación Camino de la Cruz.

Firma.

Secretaria de la Fundación.

Dña. Lourdes Aznar Fernández.